

SEISMÍN ORAL



Calcio, fósforo y magnesio
Oral



COMPOSICIÓN:

Calcio gluconato.....	75.75 g
Magnesio cloruro.....	41.75 g
Calcio hipofosfito.....	13.75 g
Dextrosa.....	88.00 g
Vehículo y excipientes c.s.p.	500 ml

INDICACIONES: **seismín oral** está indicado en la deficiencia de calcio, fósforo y magnesio. Coadyuvante en fiebre de leche y acetonemia.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO: En bovinos, equinos, ovinos, caprinos y porcinos administrar 50 ml de **seismín oral** por cada 50 kg de peso vivo del animal, equivalentes a 2 g de calcio, 1 g de fósforo y 1 g de magnesio por cada 100 kilos de peso vivo. Dosis para una vaca adulta: 500 ml. La frecuencia y duración del tratamiento quedan a criterio del Médico Veterinario. Vacas preñadas: Administrar un frasco 6 a 12 horas antes del parto y otros 500 ml, 6 a 12 horas después del parto.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

PRESENTACIÓN:

Envase x 500 ml.

REGISTRO: 10B-10446-AGROCALIDAD

ELABORADO Y DISTRIBUIDO POR: LABORATORIOS LIFE ECUADOR.